

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y
último de cada mes.
12 rs. por trimestre en la Ca-
pital y 18 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que
remitan los Sres. suscritores se les
insertaran gratis siempre que ten-
gan hecho el anticipo por mas de
un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

DIFERENTES PRODUCTOS AGRICOLAS de la provincia de Almería.

ARTICULO 1.º

En el real decreto de 8 de marzo de 1847 se hicieron varios interrogatorios, para que contestasen las sociedades económicas y los particulares que quisiesen hacerlo. Con el epígrafe de ESTUDIOS DE COMERCIO hemos publicado varios artículos relativos á la cuestion de importacion y esportacion de cereales, por lo que continuando nuestra tarea haremos las observaciones, que nos parezcan oportunas acerca del interrogatorio, que tambien acompañaba al citado real decreto bajo el título «Sobre los diferentes productos de las provincias.» Tal vez nuestros datos no sean exactamente arreglados, pero esto consiste en la falta de estadística comercial que hay en nuestra provincia, y los pocos medios que tiene en ella un periodista para depurar la verdad. Sin embargo haremos lo posible, quedándonos el consuelo de haber dado el primer paso, que otros pueden secundar con mas fortuna.

Pregunta 1.ª ¿Cuales son las producciones agrícolas de esa provincia?

No es en verdad de las mas ricas la provincia de Almería, ora porque su suelo sea naturalmente estéril é ingrato, ora porque las lluvias sean escasas y estemporáneas, ora porque haya miseria en el cultivo, ignorancia en sus métodos y pobreza en los labradores, ora, en fin, y es lo mas cierto, porque se reúnen todas estas causas, que pudieran vencerse en gran parte si se aspirase á ello; mas no es este el lugar para indicar los remedios.

A pesar de todo, si las producciones agrícolas de una clase no son suficientes para atender á las necesidades del consumo, otras no solo bastan sino que sobrepujándolas dejan un sobrante para el comercio de cabotaje y el de esportacion, al paso que hay muchas que cubren las escigencias del consumidor sin que rindan sobrante alguno.

En el primer caso, es decir las que son insuficientes para el consumo ordinario, se encuentran *los cereales*; generalmente en toda la provincia son insuficientes los productos para el consumo, en especial el *trigo*, y el *centeno*: verdad es que la *cebada* muchas veces no es bastante para las necesidades del país, pero consiste en que una crecida mayoría de la poblacion se alimenta con pan de este grano por la escasez y subidos precios del trigo y del centeno; de otra manera no se sentiria falta de *cebada*. Por consiguiente resulta siempre que la insuficiencia se refiere ó proviene de aquellas dos clases de cereales.

El *maiz* por sí solo es abundante en su produccion y seria bastante para las necesidades del consumo y aun tal vez para sostener con bastante regularidad el comercio marítimo aunque fuese en pequeñas proporciones, si respecto de él no mediases las mismas razones que acerca de la *cebada*; el consumo de aquel en el país se aumenta mas de lo regular, porque condenada una multitud á no comer pan de trigo, tiene que recurrir á las especies inferiores de cereales. En general, pues, atendiendo á la notoria escasez de trigo y centeno, al grande consumo necesario de *cebada* y *maiz*, podemos decir, que los cereales en Almería, por regla fija no son suficientes para las necesidades alimenticias, si bien algunas especies en particular sobrepujan á las escigencias relativas del consumo.

Si fijamos la atencion en las *hortalizas*, hallaremos que su produccion es inmensa en algunas especies, y en las demas bastan cómodamente para las atenciones á que están destinadas. Con mucha abundancia se encuentran coles, coliflores, lechugas, rábanos, chiribías, nabos, patatas, ajos, cebollas, berenjenas, guisantes, (présules), habas, garbanzos, judías, (habichuelas ó alubias), calabazas, melones, sandías, pepinos, alcachofas, cardos, escarolas, apios, acelgas, tomates, pimientos, &c. y aun las de lujo como fre-

Número 26.

sas, fresones, &c. Algunas veces se han esportado en grandes cantidades los tomates, (de los que puede decirse que todo el año es cosecha) coles, y algunas otras.

Respecto de *frutales* es inmensa la produccion de albaricoques, melocotones, servas, nísperas, manzanas, brevas, higos, peras de excelentes calidades v. g. las llamadas de Ragol, nopales (*chumbos*), uvas especialmente, las de *Ohanez* ó del *barco* porqué se embarcan en gran cantidad, cerezas, naranjas, limas, limones y las especies de esta familia; granadas etc. sin que falten aunque en menor número almendras, avellanas, nueces castañas etc. y en los jardines y huertas de la capital los plátanos, que se aclimatan fácilmente en nuestro país, acaso tan á propósito como el nativo de este árbol.

Otro ramo muy importante de agricultura, beneficiosa en extremo al labrador, lucrativo para el comerciante es la *barrilla* que se utiliza en toda la costa de esta provincia, sobre lo que habláramos en otros artículos con motivo del rudo golpe que ha sufrido este interesante germen de riqueza á consecuencia de la real orden de 10 de mayo último que permite la importacion del azufre.

Tambien debe contarse entre los productos agrícolas la *seda* que se coge con muy buen écsito en Abruena, Fiñana, Abla, Alboloduy y otros varios pueblos de la provincia, si bien para ello se valen de la cria y cultivo de los morales, que engendran una seda mas inferior, mas tardía para su recoleccion y mas costosa en todos sus pormenores. Sin embargo tenemos noticia de que algunas personas, adoptando los adelantos notables que se han hecho, han establecido plantios de *moreras filipinas ó multicaulis*. Asi lo han egecutado Don Manuel Lao en Abruena, algunos hacendados en Serón y Níjar y el vizconde de Almansa y don Manuel Malo de Molina uno de nuestros colaboradores, en la vega de Almería. Aseguramos buen écsito á estos ensayos; si para su adelanto se observan los métodos publicados por Rossi y otros inteligentes.

El *esparto* es tambien un ramo abundantísimo en esta provincia, muy interesante por los usos á que se destina, porque no necesita de cultivo y porque son ínfimos los costos de arranque, conduccion etc. al punto de fábrica y embarque, que es la capital casi esclusivamente, para el comercio.

En cuanto á los *linos y cañamos*, ni sus productos son suficientes para las necesidades de la provincia, ni sus calidades son ventajosas, á lo menos por falta de esmero é inteligencia en el cultivo y operaciones de riego, arranque, embalse y demas necesarias para su perfeccion. Tambien se encuentra y prevalece el *agave (pita)*, del que no sesaca el producto que se debiera, porque ni se cultiva, ni se destina á otro objeto que al de la estraccion de hilo, que se hace por pocas personas para bordados ú otras labores de adorno y lujo en corta cantidad, y sirviendo la *lisera* ó *pitaco* de maderas para emparrados.

Encuéntanse muchos buenos *cañares* que ademas de servir para los usos generalmente conocidos, tambien en los cortijos y casas pobres reemplazan á la tablazon ó adrillos ó piedras de los techos, economizándose así una gran cantidad de maderas que seguramente no podrian costear las clases pobres.

Tambien hay en abundancia *cañas dulces* ó de *azúcar*, especialmente en Adra cuya poblacion surte suficientemente á toda la provincia tanto de cañas, como de miel y azúcar, que se van perfeccionando cada vez mas hasta competir con los mas acreditados establecimientos.

Si los *vinos* no entran en competencia con los de Málaga, Jerez, y Valdepeñas, son sin embargo muy abundantes, y mejorados los métodos, pudieran al lado de estos figurar dignamente los de Alhama, Felix, Purchena, Ohanez, y otros pueblos de la provincia.

El *aceite* merece una mencion distinguida: es grande su abundancia ordinaria, que no solo surte la provincia sino que da sobrantes para la esportacion; su calidad es excelente, siendo muy buscados los de Canjáyar y su jurisdiccion, Fiñana, Abla, Abruena, Doña-María y otros muchos pueblos. Hay buenas clases de

10 de Setiembre de 1847.

aceitunas que pueden competir con las sevillanas, y sino tienen esta nombradía consiste en la incuria general que pesa sobre todos los ramos de agricultura de esta provincia.

Ultimamente aun se encuentran buenos *encinares* en Montenegro, Abrucena y otros puntos, que surten de buenas maderas y de material para leña y carboneo: al mismo tiempo que las excelentes *bellotas* de Padules lisongean el apetito, siendo inmensa la cantidad de la *bellota* inferior para el ganado de cerda. Los *pinares* de María y de los Velez son muy buenos y útiles, pudiendo serlo mas si su conservacion estuviere mas atendida. Son tambien muy considerables las *alamedas* y *olmedas* que hay en toda la provincia, que abastecen de maderas de construccion urbana y rural, para aquellas personas que no pueden adquirir otras mejores ó á los precios que el estado de sus fortunas les permite.

Algunas producciones agrícolas notables, tal vez, no las háyamos tenido presentes al escribir este artículo, pero creemos haber comprendido las principales.

Mariano Estéban de Góngora.

DESENGAÑOS.

¡Cuanto mi pecho padece,
si allá medito profundo,
el desprecio con que el mundo
á los muertos olvidó!
Mi corazon se estremece
con sombrías reflexiones
y llora las ilusiones
que mi juventud creó.

¡Cuanto es, ay, lúgubre y triste
ver que es el mundo una tumba,
una inmensa catacumba,
una fosa universal,
Do perece cuanto ecsiste,
do la dicha se consume,
do cuanto nace se sume,
en silencio funeral!

Triste y lúgubre se ostenta
del sepulcro pavoroso
el recinto silencioso
donde yace el ataud;
Donde víctimas sin cuenta
encierra la muerte fria,
¡ay! sin respetar impía
ni belleza ni virtud.

Pálida y mustia es la yerba
que en la mansion funeraria
crece y vive solitaria
á la sombra del ciprés;
Su triste verdor conserva
como en estío el invierno,
y este verdor siempre eterno,
¡cuan melancólico es!

De una hendidura en la piedra
suele asomar solitaria
flor que en la urna cineraria
su planta acaso tendrá,
Y como al olmo la yedra
se abraza y estrecha ansiosa,
así esta flor, de la fosa
jamás se desprenderá.

¡Cuan triste la riega el agua
que arroja la opaca nube
y en vano rehuyendo, sube
por la raiz que tocó,
O con despecho desagua
sus cristales tristemente,
en la funesta corriente
do el destino la llevó.

Ved el ciprés enlutado,
y el babilónico sauce
junto al murmurante cauce
que los riega sin cesar;
Y en las ramas refugiado
triste el buho pavoroso
predecir la muerte ansioso

con su lúgubre cantar.

Y la cercana colina,
que con enlutada alfombra,
estos lugares asombra,
lúgubre y triste es tambien:
Sobre la tumba se inclina
su cresta estéril y seca
que hasta el huracan deseca
como inmensa, calva sien.

De la natura el concento
por do quier veo se queja,
la juventud que se aleja
y en pos la senil edad.
Escucho el gemir del viento
que con fúnebre murmurio
os dice en su mudo augurio,
«A los muertos no olvidad.»

Contemplo las sombras frias,
donde los miembros helados
en el sepulcro, bañados
destilan frígido humor;
Las ataduras impías
del cadáver solitario,
que no rasga su sudario
sino á la voz del SEÑOR.

Escúchase la campana
allá en la iglesia piadosa
la plegaria religiosa
recordar triste y lejana.

Aun suztoque funeral
con plañidores tañidos,
parece escalar gemidos
desde la region letal.

Y lejos del mausoleo
la viuda consolada
de su dolor ya olvidada
amor ansia y devaneo.

El sepulcro maternal
no mira el hijo que pasa;
acaso insulta en su casa
la memoria paternal.

Nadie visita la tumba
que se abandonó de prisa;
solo el gemir de la brisa
al redor vagando zumba.

Quizá algun ave agorera
sus negruzcas alas riza,
y gimiendo se desliza
al marmol del ataud.

Ya cerca la fria losa
no se destaca una sombra,
ni del huérfano que nombra
á sus padres veces mil.
Ni se oye la voz llorosa
del amigo, del amante,
que solloza á cada instante
con amor tierno y febril.

Arrastra el aire otoñal
la ya desprendida hoja
que desde el árbol arroja
al pié de la humilde cruz.
Por antorcha funeral
en el sepulcro relumbra
el fuego errante, que alumbra
con su misteriosa luz.

Que ya la tumba no adorna
ni adornarla ya promete
el lúgubre ramillete
emblemata de la amistad.
Ni amarillo blandon orna
el sepulcro silencioso;
¡nada turbará el reposo
del que fué á la esernidad!

Ensueño fuera la vida,
ensueño sus ilusiones,
mentirosas las pasiones,

y mentira todo fué.
Faltó la luz prometida,
faltaron también las flores,
las lágrimas, los amores,
la verdad faltó, y la fé.

¡Cuanto amante juramento
en las losas funerarias!

¡cuantas fervientes plegarias
votos de fidelidad!

Y en seguida el raudó viento
desvarace los gemidos,
y se pierden confundidos
en la eterna inmensidad.

¡Cuantas amantes promesas
y suspiros, y caricias!

¡que de halagos y delicias
debieron, ¡ay! recoger,

Estas cenizas opresas
hora en la mansion impía!

¡Cuanto amor la muerte fría
horrible viene á romper!

.....
Al recordar con espanto
el día inmenso, profundo,
que al pávido moribundo
por sus obras juzgarán;
Religioso miedo, santo
mi tímido pecho inflama,
me estremezco cual la llama
al soplo del huracán.

Cuando los ayes llorosos
de los padres sepultados,
por el hijo son mezclados
con el himno del festín,
Y sus plañidos quejosos
ahoga en insolente risa,
y el cuerpo paterno pisa
con planta fiera, ruin;

De mi raza envilecida
tanta iniquidad deploro
que de la virtud el lloro
insulta cruda y triunfal:
Mi ilusión desvanecida,
y cansada mi existencia,
al Dios ruego, de clemencia,
el descanso sepulcral.

Mariano Estébane Góngora.

D. PEDRO DE PORTUGAL EL JUSTICIERO.

CAPITULO 11.

—Esa muger me ha enternecido y á pesar de su altivez en un principio, no he podido despues resistir á sus lágrimas.—

Así decia el rey á su mayordomo, que esperaba el resultado de la entrevista.

—Un rey, señor, replicó éste, que tan pronto cede á los mentidos halagos de una muger, permitidme os lo diga, es un débil: sabed que vuestro hijo ha contraido con ella un enlace secreto.

—Aunque esa noticia, replicó el rey conmovido, ha llegado á mis oídos, no he querido darle crédito.

—Ignorais, continuó el astuto mayordomo, á donde llega el artificio de esa muger: abriga en su corazón una ambicion desmedida: ella aconseja á vuestro hijo os arranque con impía mano la diadema que adorna vuestras sienes. Su partido es cada vez mas poderoso, van ocupando los principales puestos de la nacion, gracias á nuestra apatía, y acabarán por último de apoderarse de todo. Anoche mismo fué dispersada una numerosa turba de gente de la plebe por la ronda que oyó los gritos suversivos de «viva el rey D. Pedro...»

—Callad, replicó el rey aturdido; haced inmediatamente cuanto juzgueis necesario en bien del estado.

—Parto al momento señor, dijo el mayordomo, en cuya frente brilló un rayo de alegría diabólica.

Oigamos lo que entretanto conversaban los conjurados en la casa del mayordomo.

—Mucho tarda Moraes, dijo impaciente D. Diego Lopez Pacheco, ¡vive Dios! que nada bueno auguro de su tardanza: si esta

noche no consigue inclinar el ánimo del rey á nuestros proyectos, todo podemos contarle por perdido.

Sonó uu lijero ruido y apareció el mayordomo al dintel de la puerta, radiante de alegría.

—Ya está aquí, esclamaron todos á una voz, ¿qué dice el monarca?

—La victoria es nuestra, contestó con voz agradable el consejero, aunque el monarca como siempre se manifestaba irresoluto, le hice presente la asonada de la otra noche de que ya teneis noticia.... y por último todo lo ha dejado á mi arbitrio.

—Bien, replicaron todos.

—Soy de opinion, continuó el mayordomo espiondo con la vista el ánimo de todos como si temiera no encontrarlos bastante preparados para sus proyectos, de que ahora es la ocasion mas oportuna para dar el golpe decisivo. Sobre todo prudencia y sigilo: no quisiera, que tamaña empresa se confiase á mercenarias manos.

—Descuidad, respondieron á una voz, retirándose y brillando en sus rostros una sonrisa diabólica. El éxito responderá de nuestras palabras.

Era una noche espantosa: sombrías nubes discurrían por el horizonte y gruesas gotas empezaban á caer: silbaba fuertemente el huracán todo era tinieblas y horror. Sin embargo con inaudita osadía tres sombras misteriosas asaltaban el monasterio de santa Clara de Coimbra, Inés en el coro á la moribunda luz de una lámpara de plata, ante un crucifijo de colosal magnitud, que entre los negros pliegues de la oscura sombra parecia recobraba un aterrador movimiento, estaba arrodillada, su tez mas pálida que las losas del pavimento, el largo velo que ocultaba sus encantadores hechizos, el fervor místico de su plegaria y la amargura de que estaba poseido su corazón; todo le hacia parecera á una imagen de la acongojada María, cuando al ponerse el melancólico sol en la cumbre del Gólgota rogaba al Eterno, á su divino hijo que acababa de espirar.

Era este sitio imponente y aterrador. La semi-oscuridad que allí reinaba, el silencio interrumpido solamente por las furiosas ráfagas de viento que contra la veleta de la torre se estrellaba, las infinitas eligies de innumerables santos que con su sangre testificaron á la faz del mundo una doctrina saludable y divina, el lúgubre y magnífico sepulcro de la piadosa reina doña Isabel fundadora del monasterio, que cual simple monja habia hecho penitencia, á lo lejos se destacaba en la oscuridad; todo, en fin, hacia en el ánimo de Inés una profunda sensación: le traía á la memoria su desventurada suerte, su amor desgraciado, y rogaba al Todopoderoso, calmase la terrible tempestad que zumbaba sobre su cabeza, concediéndola días mas tranquilos; pero el Eterno lo habia dispuesto de otro modo. Así fué, que aun no habia concluido la plegaria, cuando aparecieron al dintel de la puerta tres embozados de mirar iracundo y aspecto aterrador, cual fatídicos espectros de un sueño infernal: monstruos de la humanidad, que insensibles al remordimiento, impasibles en el crimen con serena frente destruyen cuanto hay de bello y encantador sobre la tierra: y brillando en la oscuridad tres homicidas puñales cual lúgubres meteoros, rápidamente traspasaron el cándido pecho de la desventurada Inés, que cayó bañada en sangre.

CAPITULO 12.

Era una agradable mañana de la primavera. D. Pedro desde la ventana de su régia cámara, estendía su triste vista por la dilatada campiña, que allá á lo lejos en agradable perspectiva se estendía, el radiante sol lanzaba tibios y esplendentes rayos. Todo inspiraba al corazón dulce placer y alegría. D. Pedro sin embargo ageno á los encantos de la naturaleza, se hallaba en uno de aquellos momentos en que el corazón es víctima de la mas negra melancolía. Mil sombríos pensamientos asaltaban en tropel su acalorada imaginación. Desde la despedida de Inés era la vez primera, que se retardaban noticias de ella: habian llegado á sus oídos los mas estraños rumores, no ignoraba la presentación de su padre en el monasterio, y sin adivinar la causa, los mas negros presentimientos se apoderaban de su corazón. En el campo de batalla nunca habia temblado, pero entre las intrigas de la corte sentia su corazón amedrentado. Pronto la llegada de Fortun le sacó de tamaña incertidumbre.

—Señor, le dijo con semblante demudado, jamás habeis tenido necesidad de mas valor; una pérdida irreparable tengo que anunciaros.

—Ya la espero, Fortun. Habla; la incertidumbre es el mayor de los males; cualquier dolor por grande que fuera lo preferiria á ella.

—Pues bien, sabed que la desventurada princesa ha sido esta noche pasada....

—No prosigas, replicó D. Pedro horrorizado: todo lo comprendo; sé hasta donde llega mi desgracia. Esos infames nada han respetado. Han conseguido clavar en mi corazón el más agudo puñal; pero mi venganza ha de ser espantoso. Venga un caballo y una lanza, talaré á sangre y fuego las campiñas enemigas y si mi desgraciado amor hasta aquí me ha encadenado, seré león furioso, que roto el dique á todo miramiento, todo lo aniquilaré. Fortun apresata las armas, convoca los caudillos. Hoy mismo, ahora quiero partir, que suene la señal del combate, y esa turba de cortesanos cual reptiles inmundos morderán con impotente furor la tierra.

—Moderad, señor, vuestra ira; semejante empresa necesita tiempo para llevarse á cabo.

—Has lo que mas te plazca, Fortun; pero que sea pronto, pon en juego todos los medios que te dicte tu celo. No escasees nada.

—Así lo egecutaré, contestó Fortun.

Al poco tiempo ya las huestes de D. Pedro talaban á sangre y fuego los pueblos comarcanos: la sed insaciable de venganza que abrigaba su corazón, parecía no saciarse con nada; sin embargo cuando las primeras impresiones se desvanecieron, dió oídos á las tiernas súplicas de su madre, y á las humanas amonestaciones del arzobispo de Braga. Le hicieron ver que su venganza era bárbara, recayendo en pueblos indefensos, cuando los verdaderos criminales D. Pedro Coello, Alvaro y Diego Lopez Pacheco habian emigrado al vecino reino de Castilla. Con la esperanza de egercer una venganza mas segura contra ellos, se retiró á la corte, donde sombrío y melancólico esperaba impaciente se presentase la suspirada ocasion.

Llegó el año de 1357 dia 12 de mayo, y mientras una corta turba de cortesanos con semblante en la apariencia compungido acompañaba el fúnebre ataud de D. Alonso IV. de Portugal, la nobleza y los ricos-homes en la real cámara prestaban homenaje á D. Pedro I. de Portugal. Pronto la brillante comitiva se deshizo y concluida la augusta ceremonia quedó D. Pedro solo con su antiguo escudero Fortun.

—Despójame, le dijo á este, del manto y la corona. En su semblante al traves de la mas negra melancolía se retrataba la complacencia aunque que se experimenta al cumplir un voto cuya egecucion largo tiempo se ha ansiado y las circunstancias lo han impedido: voto que aunque inútil, porque hay desgracias irreparables, se complace el corazón en cumplir.

—Fortun, prosiguió el monarca: Desde ahora serás mi mayordomo.—Aunque ya soy rey quiero ser por algunos momentos todavía hombre. Haz inmediatamente publicar en todo mi reino por legítimo y valedero mi enlace secreto con tu desventurada señora. Que se reúnan al momento los estados generales, pues por toda la nobleza quiero que se jure por reina á la muy ilustre doña Inés de Castro. Manda tambien que en todas las iglesias se celebren magníficas exequias. Ya que he cumplido con mi deber voy á satisfacer mi venganza. Escribe inmediatamente á D. Pedro de Castilla, que D. Pedro de Portugal en nombre de la humanidad ultrajada le demanda los asesinos de doña Inés de Castro; pues protegiéndolos en su reino, falta á los solemnes pactos celebrados con mi padre; que cuando á su vez se le exigió la presentacion de D. Juan Alonso de Alburquerque, se apresuró á satisfacer sus deseos.

—Vuestros votos quedarán satisfechos, señor, dijo el nuevo mayordomo, retirándose al ver que D. Pedro no era susceptible de consuelo cuando se hallaba conmovida la fibra mas sensible de su corazón.

QUENTEGILLO.

La accion en Almería.

Dos ciudadanos antiguos

Disputaban con calor

Sobre el mérito y valor

De CORONA FUNERAL,

Que pechos libres con ella

Recordaron la memoria

De otros que yacen con gloria

Bajo losa sepulcral.

El poema de don Vicente

Esclamaba:—Qué Molina,

Ni Sirvent, ni carabina:

Todos unos brutos son.

Brutos son; aunque me escriban
De romances una resma,
Góngora, Espadas, Ledesma
Y Alvarez por conclusion:—

Ciertamente, replicaban
El amigo y compañeros.—
Ignorantes, embusteros,
Don Vicente prosiguió:—
Y en prueba de que me fundo;
Santos *Mártires* dijeron
A los que engañados fueron
Por quien menos se pensó.

Mártires, ¡uf! que blasfemia,
Esos títulos brillantes
Usurparon ignorantes
Al bendito Sebastian,
Santo que murió rabiando
Con su cuerpo asaetado.
Mártir fué, queda probado,
No ningun pelafustan.

Bravo, digeron los otros,—
Y entusiasmado y valiente,
Se arrebató don Vicente
Y prosiguió con furor.—
Ninguno puede falar
De *Mártires*, ni demonios,
Porque de esos seis bolonios
Ninguno siguió el tambor:

Ninguno en la guerra cruda,
Con la punta de la espada
Detuvo la bala ahumada
Como la detuve yo.
Y por último ninguno
El comerse dos lechugas,
Mústias, llenas de berrugas,
Sobre la tierra probó.—

Magnífico, contestaron,
Y entre voces, risotadas,
Aplausos y carcajadas,
Del café se retiraron.

Mariano Alvarez Robles.

ANUNCIO.

ALBUM DE MOMO.

ANUNCIO IMPORTANTE.

Los señores *suscritores* que residen en poblaciones donde no hay comisionados y tienen pagados solo 12 reales vn. que es el importe de los cuatro primeros cuadernos, deben renovar inmediatamente el abonó, lo menos por cuatro cuadernos mas, si desean recibir el quinto á debido tiempo, y sin interrupcion los demas que satisfagan. Estas renovaciones las harán directamente reemtesando el importe, ó por medio de los *comisionados* que mas les acomode, y estos se servirán dar el oportuno aviso sin la menor dilacion á fin de evitar atrasos y reclamaciones.

Los *suscritores* residentes en los puntos donde hay *comisionados*, no deben hacer mas que satisfacer los 3 reales, importe del cuaderno quinto, cuando reciban el cuarto, y así sucesivamente hasta la conclusion de la obra.

Se ha repartido ya el 4.º cuaderno.

(*) Para este individuo, solo son mártires, los asaetados que mueren rabiando.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUOMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69.